

MANUEL LUCAS

Delegado de Salud

La Bola Azul, en tiempo y forma

Las obras de reforma y ampliación de la Bola Azul llevan el ritmo esperado y desde Salud se confía en que la primera fase esté lista para el mes de octubre.



MICHEL THOMAS

Director de orquesta

Crece el apoyo a la OJA y a su director

Muchos almerienses, sobre todo músicos, se acercaron ayer hasta la Rambla para demostrar su apoyo al cesado director de la Orquesta Joven de Andalucía.



SONIA RODRÍGUEZ

Delegada de Medio Ambiente

Recuperar a los más amenazados

El Centro de Recuperación de Especies Amenazadas de Vélez Blanco atendió el año pasado a un millar de estos animales que, gracias a su labor podrán seguir viviendo.



EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS

ROMPER UNA LANZA POR LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (II)

Es un hecho que la lengua oral evoluciona constantemente tanto por la continua aportación de los hablantes como por el contacto con otras lenguas y la incorporación de palabras procedentes de estas, palabras que chocan muchas veces con nuestro sistema ortográfico. Si queremos evitar que cada vez sea mayor la distancia entre lo que decimos y lo que escribimos -como ocurre en otros idiomas próximos y conocidos-, habremos de acatar los cambios ortográficos. Pensemos, por ejemplo, que cuando se publicó la primera *Ortografía académica*, en 1741, esta disciplina se escribía "Ortographía" y Cristo era "Christo". En la siguiente edición, ambas palabras se cambiaron a la grafía actual, y hubo académicos que pusieron el grito en el cielo y llegaron a decir aquello de *por encima de mi cadáver*.

Este criterio de adecuar lo gráfico a lo fónico es lo que justifica, por ejemplo, que se hayan simplificado en la escritura ciertos grupos consonánticos exigidos por su etimología, pero que no se pronunciaban en el español culto. Así, *pneumonía* > *neumonía*; *substancia* > *sustancia* o *postdata* > *posdata*, entre otros. Es más, hay casos, como los indicados en la parte introductoria de la *Ortografía* (2010), en que la propia pronunciación culta no se decanta entre la articulación simple y la compleja, por lo que se admiten las dos: *magdalena* y *madalena*; *transporte* y *trasporte* o *flácido* y *flácido*. Estas nuevas opciones no existían en mi niñez, y en aquellos dictados que constantemente hacíamos no se nos permitía otra posibilidad que no fuera *pneumonía*, *substancia* o *magdalena*. También recuerdo cuando *fué* llevaba tilde y el día en que nuestro profesor nos dijo que ya no se ponía, como tampoco la *b* de *substantivo*.

Bien es verdad que ni estábamos al tanto del porqué, ni teníamos el menor interés en estarlo. Ahora bien, a aquellas otras personas con más inquietud lingüística tampoco les resultaba fácil el conocer razonablemente las causas de tales cambios,

El artículo del día

LUIS CORTÉS

CATEDRÁTICO LENGUA ESPAÑOLA



Si queremos evitar que cada vez sea mayor la distancia entre lo que decimos y lo que escribimos, habremos de acatar los cambios ortográficos

pues las anteriores ortografías, incluida la penúltima (1999), se limitaban a un flaco conjunto de reglas y de normas orientadoras para el uso de determinadas letras, de la acentuación, de abreviaturas o de mayúsculas, sin más. Y aquí encontramos nosotros el primer motivo de defensa de la nueva *Ortografía*: en su condición de obra exhaustiva, coherente y razonada, pues reflexiona, explica y justifica no solo lo que en la edición anterior se apuntaba, sino otros muchos aspectos que tienen que ver con los principios y las causas que justifican cualquiera de los cambios. Todo en ella está plenamente explicado y justificado. De hecho, hemos pasado de una *Ortografía* de 162 páginas, la de 1999, a esta, de 745, y lo que es más importante: es una obra amena, agradable, nada farragosa y llena de ejemplos.

No obstante lo dicho, hemos de pensar en una pronta adaptación más reducida que sirva para personas que tengan interés por estas cuestiones pero menor vocación lingüística.

Sucede a menudo entre las personas menos duchos en cuestiones hortelanas que al intentar sacar un rábano de la tierra pierden el rábano y se quedan con las hojas en la mano. De ahí surge la famosa frase que se aplica cuando se ha interpretado mal un dicho o acción, dándole un sentido o alcance que no tiene. Es lo que yo creo que ha ocurrido con los medios de comunicación y la obra que comentamos; estos se quedaron en algún que otro aspecto llamativo; y fue ese árbol sugestivo el que les impidió reseñar con justedad el bosque.

Un ejemplo de lo que decimos lo tenemos en el apartado que se dedica al empleo de mayúsculas y minúsculas. En un primer punto, a modo de introducción, se nos explica el porqué las letras mayúsculas son muy anteriores en el tiempo a las minúsculas; asimismo, se nos aclara que el uso de dichas mayúsculas ha sido cada vez más reducido; todavía en los siglos XVI y XVII era usual la mayúscula inicial en los nombres de los días de la semana, de los meses o los gentilicios, lo que hoy no ocurre. En los apartados siguientes, se aclaran muchísimas dudas sobre el correcto empleo de mayúsculas y minúsculas en antropónimos, siglas, establecimientos comerciales, instituciones, accidentes geográficos, profesiones, cargos, gentilicios, premios, espacios naturales protegidos, divisiones territoriales, calles, formas de Estado, leyes, cursos, asignaturas, movimientos políticos, puntos cardinales, unidades de medida, enfermedades, medicamentos, etc. etc. ¿Y que se transmite de estas setenta y siete páginas? pues que las palabras *rey* y *reina* se han de escribir con minúscula. Esto último es verdad, pero, sin pretenderlo, la noticia así dada tergiversa la realidad y da una visión superficial e injusta del esfuerzo de nuestros académicos. Ah, y de su brillantez.

OPINIÓN

FRANCISCO MURO DE ISCAR

PERIODISTA



No estamos tan mal

De vez en cuando tenemos que dejar de flagelarnos, aunque como dejan claro los ciudadanos ni nos merecemos lo que nos pasa ni aprueba ningún político. Dice Zapatero que para ganar unas elecciones hay que merecérselo. Palabras, sólo palabras. La historia está llena de políticos que no se han merecido ganar unas elecciones... pero que se han encontrado con que su rival las ha perdido y de otros que se perpetúan en el poder inmerecidamente.

Dicho eso, no somos Portugal, Grecia o Irlanda, que están quebrados o al borde del desastre. Estamos mal, pero nuestra economía aguanta. Todavía. Tampoco somos Italia donde la vergüenza de un presidente envuelto en permanentes escándalos y orgías de sexo con menores, no sólo no hacen dimitir a ese siniestro e impresentable personaje, sino que si hubiera elecciones posiblemente volvería a ganar porque la otra derecha es peor y la izquierda ni está ni se la espera. Es difícil encontrar un país donde la clase política haya llegado tan bajo y la ciudadanía acepte convivir con gobernantes indignos.

Tampoco somos Bélgica donde, 250 días después de unas elecciones, sigue sin haber Gobierno por la incapacidad de los partidos de alcanzar un acuerdo. Ahora han tenido que ser los jóvenes los que hayan salido a la calle, hartos de todo, para decir a sus políticos que ya está bien.

Ni Portugal ni Irlanda ni Grecia ni Italia ni Bélgica. Algo mejor a pesar de nuestras dificultades y nuestras viejas heridas abiertas, del permanente revisionismo, del terrorismo etarra permanentemente amenazante, de los fantasmas de quienes siempre exigen un paso más, del escándalo por la dilación en renovar el Constitucional o de ese oscuro asunto del Faisán. Y de los casi cinco millones de parados, de la economía que no funciona pero, sobre todo, del imposible consenso entre los dos grandes partidos que, en un momento de máxima crisis, no son capaces de aparcarse sus diferencias y trabajar juntos hasta salir de la crisis. Aquí no sólo hay guerras entre las facciones rivales sino también entre los que comparten carné y disciplina política.

la Voz de Almería

PRESIDENTE: José Luis Martínez.
CONSEJERO DELEGADO: Juan Fernández-Aguilar.
DIRECTOR: Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA: Antonia Sánchez Villanueva.

REDACTORES JEFES: Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León, Leopoldo Nemesio y Simón Ruiz.

JEFES DE SECCIÓN: Evaristo Martínez (Vivir), Eva de la Torre (Ciudades y Fin de Semana) y Eduardo del Pino.

COORDINADOR DE ESPECIALES: Miguel Arranz.

La Voz de Almería S.L.U.

DIRECTOR TÉCNICO: Manuel Gázquez. **DIRECTOR DE EXPANSIÓN y DELEGADO EN EL EJIDO:** Diego Martínez Masegosa. **DIRECTORA FINANCIERA y DE CONTROL DE GESTIÓN:** Gemma Salinas. **DIRECTOR DE MARKETING:** Juan Felipe Navarro. **REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN y TALLERES:** Avenida del Mediterráneo, 159 -1ª planta. 04007 Almería -Teléfono 950 18 18 18. Fax: 950 25 64 58. **DELEGACIÓN EN EL EJIDO:** Plaza

Zenete, 11 - EL EJIDO. Teléfono 950 57 30 73. Fax 950 48 62 12. **PUBLICIDAD: CM-2000.** **DIRECTORA:** María José Iglesias. **Teléfono: 950 28 20 02 Fax: 950 28 20 01. Clasificados Tel.: 950 28 20 00** **IMPRESIÓN:** Servicios de Impresión de Levante, S.A. **DISTRIBUCIÓN:** Distribuidora Almeriense, S.L. **DEPOSITO LEGAL:** AL 2-52. **ISSN:** 1576-5296. Difusión controlada por OJD.

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com